

EXP-UNC: 0030405/2019

**VISTO**

La propuesta del programa “Hilos Culturales” co-organizado por la Secretaría de Extensión y Prosecretaría de Comunicación Institucional de la Facultad de Artes, y

**CONSIDERANDO:**

Que el programa se propone generar espacios de encuentro e intercambios entre la comunidad de la Facultad de Artes y organizaciones sociales mediadas por producciones artístico- culturales.

Que la puesta en marcha de este programa cuenta con el valioso antecedente denominado “Ciclo derecho a la cultura” que estuvo vigente entre los años 2007 y 2009, que continuó con el Programa Derecho a la Cultura en 2010 y se desarrolló hasta 2016.

Que este programa tiene por objetivo otorgarle un marco institucional a actividades que se venían desarrollando entre la Facultad de Artes y diferentes espacios y organizaciones sociales de la Ciudad de Córdoba de manera atomizada.

Que el programa se adecua a la perspectiva extensionista que la Facultad de Artes viene propiciando desde su creación.

Que dicha propuesta cuenta con opinión favorable los cuatro Departamentos Académicos de la Facultad de Artes.

Que según lo dispuesto por el Anexo II del Reglamento de la Secretaría de Extensión, OHCD 3/2013, los programas deberán contar con opinión favorable de los Departamentos Académicos y ser aprobados por este Cuerpo.

**Por ello,**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Aprobar el programa “Hilos Culturales” co-organizado por la Secretaría de Extensión y la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la Facultad de Artes, que se adjunta a la presente.

EXP-UNC: 0030405/2019

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría de Extensión y a la Prosecretaría de Comunicación Institucional. Cumplido, archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**RESOLUCIÓN Nº:**

0173

GRC

  
**Lic. Carlos Federico Sammartino**  
Secretario de Consejo  
Facultad de Artes – UNC



  
Mgter. Ana Maria Mohaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba

## Propuesta de Programa de Extensión

Nombre del programa: Hilos Culturales

### 1. Presentación:

El presente Programa, co-organizado entre la Prosecretaría de Comunicación Institucional y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, propone insertarse en el Área de Cultura de la Secretaría de Extensión de nuestra facultad.

### 2. Descripción del programa

El programa pretende generar espacios de encuentro e intercambio entre miembros de la comunidad de la FA y organizaciones sociales mediadas por producciones artísticas-culturales.

Se prevé la realización de cinco encuentros culturales al año (entre marzo y noviembre) que se llevarán a cabo junto a diferentes organizaciones localizadas en cinco puntos geográficos de la ciudad de Córdoba. Para el año 2020 abrirá un espacio de ayudantías y adscripciones para que estudiantes y egresado/as de la Facultad participen de este programa.

En una etapa posterior, una vez que se solidifique el mecanismo de encuentros culturales, se buscará generar una plataforma de espacios culturales y de artistas y producciones de la Facultad, para ponerles en contacto y que puedan confluir entre ambos.

Es importante mencionar que, en su carácter de programa, "Hilos Culturales" es factible de incorporar diversos proyectos y propuestas pertinentes a su propósito.

### 3. Fundamentación y antecedentes

#### Antecedentes

Dentro de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los años 2007 y 2009, se realizó la experiencia denominada Ciclo Derecho a la Cultura, vinculada a diferentes organizaciones sociales y colectivos artísticos. Sobre esa base y con relación a la ampliación de las demandas de aquellas surgió el Programa Derecho a la Cultura en 2010 (y se desarrolló hasta el año 2016). En palabras de sus coordinadores:

"Los objetivos planteados a partir de esa primera experiencia, potenciados y recreados luego en los años 2008 y 2009, fueron concebir a la Universidad como un actor cultural más dentro la ciudad de Córdoba y proyectarla como un espacio convocante e inclusivo, generador de accesos y, fundamentalmente, como un lugar capaz de promover los derechos culturales en el marco del ejercicio de los derechos humanos, entendiendo que es competencia del Estado la defensa y promoción de esos derechos" (Morán- Rizzi; 2018, p 349)

2019  
Año de la  
exportación



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Este programa se considera un antecedente ya que coincide en la perspectiva del acceso al arte como un derecho humano y la perspectiva extensionista del diálogo de saberes entre la universidad y la comunidad.

Actualmente, en la UNC se gestan múltiples actividades dependientes de la Subsecretaría de Cultura en las que se promueve un acercamiento de producciones propias con la comunidad en general. Tal es el caso de, por ejemplo, el Cineclub Universitario que, entre otros, tiene como objetivos: fortalecer la distribución y circulación de producción universitaria, local y regional; ampliar el circuito de exhibición a espacios en distintos puntos de la ciudad; y contribuir a la formación de público, especialmente el infanto-juvenil. Otro ejemplo sería el caso del proyecto "Unidos por la música" que se desarrolla desde el año 2011. En él se favorece el vínculo entre entre diversas instituciones y agrupaciones musicales infantiles y juveniles. Su objetivo es: "contribuir al reconocimiento de niñas, niños y jóvenes como protagonistas de las construcciones culturales de nuestra sociedad, a través de la música como lenguaje común y herramienta posibilitadora de cambios."

En el ámbito de la Facultad de Artes, algunas cátedras de los diferentes Departamentos Académicos, han realizado muestras de trabajos finales en diversos espacios culturales y han establecido vínculos con organizaciones sociales de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, se tratan de experiencias aisladas y que poseen una perspectiva de acceso a la cultura que no forma parte de una política institucional. En este sentido es que se torna necesario que este tipo de propuestas que generen participación e intercambios culturales con la comunidad, sean parte de líneas de trabajo integral de la Facultad de Artes.

### **Fundamentación**

La Facultad de Artes desarrolla una enorme diversidad de producciones artísticas por medio de su comunidad educativa. La mayoría de ellas, fruto de trabajos finales de cátedras, tesis de grado y proyectos de investigación y/o extensión. Muchas de estas producciones circulan por espacios de intercambio cultural de la ciudad de Córdoba, quedando relegadas otras zonas, territorios e instituciones de la ciudad. Incluso, si las producciones generan un circuito que incluye este tipo de espacios, el vínculo con estos territorios queda ligado simplemente a la relación que establecen los sujetos y grupos en particular.

Consideramos que es necesaria la generación de vínculos institucionales con diferentes espacios y organizaciones barriales y territoriales que amplíen y propicien intercambios y diálogos culturales por medio de las producciones artísticas que desarrolla la comunidad educativa, fortaleciendo la dimensión académico-artística-extensionista que tiene nuestra Facultad y enriqueciéndola de miradas provenientes de otros territorios.

El programa Hilos Culturales propone la realización de encuentros culturales entre la Facultad de Artes y diferentes espacios, organizaciones y colectivos barriales de Córdoba, desde una mirada extensionista orientada a la perspectiva del diálogo de saberes. Se busca articular con esos espacios

para que, a partir de una puesta en común de las agendas de los mismos y las producciones artísticas que puede ofrecer la comunidad educativa, se coordinen espacios de encuentro cultural en los territorios. Se pretende que sean instancias que se desarrollen en un solo día, donde se lleven producciones de la Facultad de Artes, que generen diálogos e intercambios con alguna otra actividad, muestra o propuesta de la propia organización o espacio territorial. Es por esto que el propósito es generar un intercambio con organizaciones y territorios donde existan prácticas artísticas y culturales previas, para que de ese encuentro se enriquezcan todos los actores sociales involucrados.

Entendemos a la cultura como un derecho fundamental y al arte como parte constitutivo de ella, adhiriendo a la perspectiva de la UNESCO define en sus premisas a los derechos culturales como:

Parte integrante de los derechos humanos y, al igual que los demás, son universales, indivisibles e interdependientes. Su promoción y respeto cabales son esenciales para mantener la dignidad humana y para la interacción social positiva de individuos y comunidades en un mundo caracterizado por la diversidad y la pluralidad cultural. (Derechos culturales. Documentos básicos de Naciones Unidas p. 9).

 En ese mismo sentido, reafirmamos que: “[...] los derechos culturales son derechos relacionados con la cultura y el arte entendidos en una amplia dimensión, por lo que su acceso debe englobar a todos los sectores sociales, y en esto tanto el Estado como la Universidad tienen una gran tarea por hacer para lograr garantizarlo” (Cuadernillo de Extensión en Artes p. 35).

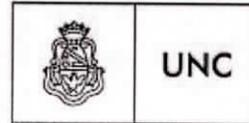
Así podríamos entender que este compromiso social tiene sentido y apunta a :

Un modo de leer el mundo cultural, y significa un modo de ‘escribirlo’, donde esa escritura –aunque surja de lecturas y escrituras previas, nunca aisladas ni individuales– es un acto creativo; un acto que no se ciñe a un cierre prematuro de los sentidos de la experiencia, la vida y el mundo, sino que inscribe la apertura de otros mundos y experiencias posibles construidos en la relación Universidad-Sociedad. (Huergo, 2006 en Cecchi, Lakonich, Pérez y Rotstein 2009 p 42).

### **Objetivos generales:**

- Promover el acceso a la cultura por medio de manifestaciones artísticas.
- Fortalecer la dimensión académico-artística de la FA en la sociedad desde una perspectiva extensionista.
- Sensibilizar a los/as integrantes de la comunidad de la FA sobre la práctica extensionista artística y cultural.

2019  
Año de la  
exportación



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### Objetivos específicos:

- Generar un relevamiento de las producciones artísticas que realiza la FA factibles de visibilizarse en otros territorios.
- Realizar encuentros culturales entre la Facultad de Artes y diferentes espacios y organizaciones sociales/culturales/territoriales de la ciudad de Córdoba para el intercambio de experiencias y así fortalecer el vínculo con las mismas.
- Propiciar nuevos espacios para la promoción de las producciones artísticas de la FA.
- Generar vínculos sólidos con las organizaciones sociales para concretar proyectos y actividades de mutua colaboración.
- Apoyar/incentivar proyectos de vinculación con los territorios,

### Metas:

- Realizar cinco encuentros anuales.
- Llevar a cabo dos instancias de socialización de las experiencias por año.
- Involucrar a los cuatro Departamentos Académicos de la FA en la participación de los encuentros o en la presentación de nuevos proyectos y actividades.

### El programa se desarrolla en las siguientes instancias:

**-Primer momento:** será necesario realizar un relevamiento hacia el interior de la Facultad sobre las características de las producciones artísticas que pueden proponerse. Para ello, será hará un trabajo en conjunto con los/as Directores/as Disciplinarios de cada Departamento, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Prosecretaría de Egresados/a, la Secretaría de Investigación y Producción y el CePIA, y el Centro de Estudiantes. Las propuestas deberán estar atravesadas por la perspectiva del acceso a la cultura como derecho humano en todas sus manifestaciones, ser de interés social y dialogar con la realidad social.

Las producciones pueden ser trabajos finales de grado, muestras de cátedras y proyectos de investigación y producción de la Secretaría de Investigación y Producción de la FA y del CePIA.

Estas producciones artísticas se registrarán en una base de datos a través de un formulario de participación en Hilos Culturales. El formulario estará disponible en la página web de la Facultad de Artes y tendrá circulación y difusión en los Departamentos Académicos, en la Secretaría de Extensión, Prosecretaría de Egresados/as, en el CePIA, en la Secretaría de Investigación y Producción y en A de Artes, agenda cultural de la FA, y a través del Centro de Estudiantes..

**-Segundo momento:** corresponderá a la búsqueda de organizaciones, entidades y espacios territoriales que se interesen en el proyecto. Partiremos desde espacios que mantengan o hayan tenido vínculo con la Facultad de Artes a partir del vínculo con la Secretaría de Extensión, alguna cátedra, proyecto o área. Esta tarea implica reuniones para poner en común intereses, objetivos,

dinámicas de trabajo, características de los lugares y fechas posibles para la realización de la actividad.

**-Tercer momento:** la selección de la propuesta artística se hace en forma conjunta con el espacio/organización participante, de manera que puedan conocerse el abanico de producciones que se realizan desde la FA y el tipo de demandas y necesidades de promoción y gestión cultural de los espacios. De este modo, propiciar instancias de intercambio para el desarrollo de nuevas propuestas que también permitan la reflexión sobre el tipo de producciones artísticas que genera la FA y el diálogo cultural con la sociedad.

A partir de allí las tareas organizativas serán compartidas con las distintas organizaciones participantes. La grilla de actividades se pensará según las posibilidades que brinde cada lugar, cada contexto, y de acuerdo con las necesidades y objetivos de ambas partes. Se pretenderá siempre enmarcar los encuentros desde una perspectiva dialógica y atendiendo al intercambio cultural de saberes y experiencias.

Las actividades que se desarrollen serán difundidas por los canales de comunicación de la Facultad como son A de Artes y las distintas redes sociales que posee. Cada actividad contará con el desarrollo de una pieza gráfica realizada por la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la FA.



### Articulación con el grado

Al brindarse la posibilidad de que se presenten trabajos finales de cátedra y de carreras, se establece una articulación directa con el grado. Tanto en los trabajos que dan cierre a las distintas materias como en los trabajos finales de grado, hay una guía y mirada de los/as docentes responsables y de los saberes construidos en conjunto con los estudiantes.

También se prevé una instancia de socialización de las experiencias de los grupos que participaron de los encuentros, en vínculo estrecho con las cátedras, dentro de la Facultad de Artes.

### Cronograma

Para la primera etapa (2019) nos proponemos elegir dos puntos de la ciudad de Córdoba donde realizaremos la primera experiencia piloto. Se dialogará desde la Secretaría de Extensión con organizaciones sociales seleccionadas con las que ya tenemos vínculo y en base al relevamiento de las propuestas de producciones artísticas se elegirá y pensará la actividad en conjunto. Los datos de las producciones artísticas de la UNC serán recopilados mediante convocatoria abierta y formulario.

Para el año 2020 se prevé la incorporación de ayudantes alumno/as y adscriptos/as y la realización de por lo menos cinco encuentros anuales.

### Financiamiento

El programa se financiará con recursos de la Facultad de Artes. Además, se procura la búsqueda de financiamiento externo a través de programas y becas de la Universidad Nacional de Córdoba y

del Estado Nacional. Asimismo, se gestionará, también, donaciones de fundaciones y organizaciones sociales que permitan solventar el programa.

### **Evaluación**

En cuanto a la evaluación y seguimiento del programa se cuantificará información relacionada a: la cantidad de instancias de encuentro que se pudieron realizar y la cantidad de actores de la comunidad educativa que participaron, pretendiendo evaluar si se incrementa ese número y en qué manera.

También se evaluará de manera cualitativa mediante instancias compartidas con los actores extrauniversitarios y, posteriormente, la manera en que dichos encuentros solidifican vínculos con las organizaciones. Luego de las instancias de socialización dentro de la Facultad, se evaluará el impacto que el encuentro con las distintas organizaciones y territorios produce hacia el interior de la comunidad universitaria.

### **Equipo de trabajo:**

<b>Apellido y nombre</b>	<b>Pertenencia institucional</b>	<b>Rol en el proyecto</b>
Emilia Zlauvinen	Docente del Departamento Académico de Teatro - Profesora Regular Adjunta de dedicación simple en la cátedra Voz y Lenguaje Sonoro I, Departamento Académico de Teatro, Facultad de Artes UNC	coordinadora general
Matilde Nasser	Prosecretaria Comunicación Institucional. Egresada de la Facultad de Ciencias de la Comunicación UNC	coordinadora
Lucia Rinero	Subsecretaria de Extensión FA UNC. Docente Ayudante B en la cátedra Educación con Medios Audiovisuales, Departamento Académico de Cine y TV	coordinadora
Verónica Correa	Nodocente de la Secretaría de Extensión Facultad de Artes UNC	integrante

Leticia Floriani	Egresada del Departamento de Cine y TV Facultad de Artes UNC	integrante
Agustina Orgaz	Estudiante Lic. y Profesorado en Composición Musical de la Facultad de Artes UNC	integrante
Lucas Jaramillo	Estudiante Profesorado de Teatro de la Facultad de Artes UNC	integrante

### Bibliografía

- Cecchi E, Lakonich J, Pérez D, Rotstein, A., 2009 *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI Entre el debate y la acción*. CABA, Argentina. IEC-CONADU. Disponible en:  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iec-conadu/20100317010331/2.pdf>
- Vivanco F, Floriani L y Rinero L 2019. *1 Cuadernillos de Extensión en Artes. Experiencias encuentro y debate en las 1 Jornadas de Extensión en Artes*. Córdoba. Argentina. Edición Secretaría de Extensión Facultad de Artes. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en:  
<http://artes.unc.edu.ar/files/cuadernillo-extensi%C3%B3n-digital-FINAL3.pdf>
- Morán F y Rizzi F (2018) *Universidad, extensión y políticas culturales*. En Pratto A.V y Segura S. M (Eds) *Estado sociedad civil y políticas culturales: rupturas y continuidades entre 2003 y 2017* (pp 339-352) Argentina. RGC Libros. Disponible en:  
<http://rgcediciones.com.ar/libros/estado-sociedad-civil-y-politicas-culturales-rupturas-y-continuidades-en-argentina-entre-2003-y-2017/#test-popup>
- Unidos por la Música. Secretaría de Extensión Universitaria - UNC Disponible en:  
<https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/unidos-por-la-m%C3%BAsica>